



Coparmex ve posible ajustar reforma judicial

Celebra diálogo entre el gobierno y el Legislativo para posibles cambios

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora, ve apertura para modificaciones a la iniciativa de reforma al Poder Judicial y que sean de forma gradual.

“Ha habido diálogo entre el gobierno y el Poder Legislativo... Se ha comentado la posibilidad de hacer cambios”, dijo en la conferencia en la que participaron representantes de asociaciones de abogados y de la organización México Evalúa.

El líder patronal espera que la reforma sea discutida por todas las fuerzas políticas y, “que el objetivo sea conseguir que el Poder Judicial sea mejor de lo que es hoy”.

Añadió que, hay declaraciones recientes que indican que sí se harán ajustes, por ejemplo, “el presidente [López Obrador] y la presidenta electa [Claudia Sheinbaum], a la hora del detalle de lo que sería la votación popular de jueces y magistrados, han dicho que puede haber una gradualidad que puede ser elección de tres años conforme acaben su función”.

Sobre que se apruebe por Morena y sus aliados, dijo “falta que se logre esa mayoría calificada con esa sobre-representación, por lo que confiamos en que el INE, y, en última instancia, los magistrados del Tribunal Electoral hagan su interpretación completa de ese artículo 54 y refleje lo que ocurrió en las elecciones”. ●



3 años
PLAZO PARA LA ELECCIÓN
de jueces y magistrados
propuesto por la reforma.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



José Medina Mora confía en que la reforma judicial sea debatida por todos los partidos políticos.